

REF: APRUEBA TRATO DIRECTO Y CONTRATO.

RESOLUCIÓN EXENTA

SANTIAGO/

20 JUL 2019* 1170

EXENTA

VISTOS:

La Ley N° 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L. N° 35 de 2017; el D.F.L. N° 5.200; ambos del Ministerio de Educación; el Decreto Supremo N° 1, de 2019, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República; el artículo 8° letra d), de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el artículo 10 N°4 del D.S. 250/2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley N° 19.886, y

CONSIDERANDO:

1.- Que, es necesario que el Museo Nacional de Historia Natural, adquiera una colección de libros antiguos y fotografías de alacalufes, para incrementar sus colecciones patrimoniales.

2.- Que, el Sr. Daniel León Tawrycky, cédula nacional de identidad N° 9.570.888-9, representante legal de la empresa Inversiones y Comercializadora Libros del Ayer SPA, proveedor único, ofrece en venta una colección de libros antiguos y 8 fotografías de alacalufes, de su propiedad, lo que acredita con declaración jurada que se adjunta a esta resolución.

3.- Que, el Museo Nacional de Historia Natural con la adquisición de la referida colección sumará ejemplares que no se encuentran representados en la colección de su Biblioteca científica, lo que enriquecerá el material de investigación para las áreas de Antropología, Vertebrados, Invertebrados y Botánica.

4.- Que, en vista de lo señalado en el Acta N° 01 del Comité de Alta de compra de colecciones del Museo Nacional de Historia Natural, que se adjunta a la presente Resolución, se estima conveniente e indispensable, la adquisición de la valiosa colección de libros antiguos y ocho fotografías de alacalufes, ya que resulta fundamental por tratarse de ediciones y fotografías etnográficas que el Museo no posee.

5.- Que, el precio total de la colección señalada es de \$12.468.820.- (doce millones cuatrocientos sesenta y ocho mil ochocientos veinte pesos) IVA incluido, suma que se ajusta a los recursos disponibles del Museo Nacional de Historia Natural.

RESUELVO:

EXENTA

1º.- **APRUÉBASE** la adquisición por trato directo con don Daniel León Tawrycky, cédula nacional de identidad N° 9.570.888-9, por la compra libros antiguos y ocho fotografías de alacalufes, por la suma de \$12.468.820.- (doce millones cuatrocientos sesenta y ocho mil ochocientos veinte pesos) IVA incluido.

2º.- **APRUÉBASE** el contrato suscrito entre el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, RUT N° 60.905.000-4 y don Daniel León Tawrycky, cédula nacional de identidad N°9.570.888-9, representante legal de la empresa Inversiones y Comercializadora Libros del Ayer SpA Rut: 76.309.317-4, cuya transcripción íntegra y fiel se inserta a continuación:

CONTRATO DE COMPRAVENTA

SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Y

INVERSIONES Y COMERCIALIZADORA LIBROS DEL AYER SPA

En Santiago, a 23 de julio de 2019, comparecen el **SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**, R.U.T. N° 60.905.000-4, representada por su Director Nacional don **CARLOS MAILLET ARÁNGUIZ**, chileno, cédula nacional de identidad N° 12.045.470-6, ambos con domicilio en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 651, comuna de Santiago, en adelante la "SNPC", por una parte; y por la otra la empresa Inversiones y don **DANIEL LEÓN TAWRYCKY**, cédula nacional de identidad N° 9.570.888-9 representante legal de la empresa **INVERSIONES Y COMERCIALIZADORA LIBROS DEL AYER SPA, RUT: 76.309.317-4** en adelante "el proveedor" con domicilio en Callao N°2970 of. 716, comuna de Las Condes, Región Metropolitana. Todos mayores de edad, quienes celebran el siguiente contrato de compraventa:

PRIMERO: El SNPC es una entidad de derecho público, cuya misión es promover el conocimiento, la creación, la recreación y la apropiación permanente del patrimonio cultural y la memoria colectiva del país, para contribuir a la construcción de identidades y al desarrollo de las personas y de la comunidad nacional y de su inserción internacional. Lo anterior implica rescatar, conservar, investigar y difundir el patrimonio nacional, considerado en su más amplio sentido.

SEGUNDO: En el cumplimiento de su función el SNPC, se hace necesario que el Museo Nacional de Historia Natural adquiera una colección de libros antiguos y ocho fotografías de alacalufes, para incrementar su colección de la biblioteca, lo que enriquecerá el material de investigación para las áreas de Antropología, Vertebrados, Invertebrados y Botánica.

TERCERO: El proveedor vende al SNPC una colección de libros antiguos y 8 fotografías de alacalufes, conforme al siguiente detalle:

- FAUNA CHILENSIS. Abhandlungen zur Kenntniss der Zoologie Chiles nach den Sammlungen von Dr. L. Plate. Erster Band. N° 4, 5,6 y 13. Jena, Gustav Fischer, 1898, 1902, 195,1913. \$880.000 + IVA.
- GÜNTHER, Albert. Account of the Zoological Collections made during the Survey of H.M.S. 'Alert' in the Straits of Magellan and on the Coast of Patagonia. London, Proceedings of the Zoological Society of London. , 1881. \$440.000 + IVA.
- JOHNSON, A. W. The Birds of Chile and adjacent regions of Argentina, Bolivia and Perú. Buenos Aires, Platt establecimientos gráficos, 1965. Tomo I y Tomo II. \$185.000 + IVA.
- PHILIPPI B. Rodulfo. JOHNSON, Alfredo y GOODALL, Jack. Expedición ornitológica al norte de Chile. Santiago, Imprenta El Esfuerzo, 1944. \$65.000 + IVA.
- DOMEYCO, Ignacio. Araucanía i sus habitantes. Recuerdos de un viaje hecho en las provincias meridionales de Chile, en los meses de enero i febrero de 1845. Santiago, 1946. \$350.000 + IVA.
- REED, Edwyin C. Una monografía de las mariposas chilenas. Santiago, Imprenta Nacional, 1877. \$125.000 + IVA.
- REED, Carlos S. PHILIPPI B. Rodulfo. Nuevas contribuciones al estudio de la avifauna chilena. Santiago, Imprenta La Ilustración, 1939. \$45.000 + IVA.
- TORNERO, Santos. De la cría y propagación de los animales domésticos en jeneral. Primera división: Cuadrúpedos. En particular del ganado caballar, mular y asnal; del ganado vacuno, lanar y cabrío; de los cerdos

- REED, Carlos. Las aves chilenas: consideradas muy especialmente desde el punto de vista biológico. Obra ilustrada con muchos grabados i precedida de una introducción (por) Carlos E. Porter. Concepción. 1907. \$135.000 + IVA.
- PHILIPPI, Rodolfo. Notas sobre aves observadas en la provincia de Tarapacá. Santiago. 1941. \$75.000 + IVA.
- Estudios sobre las aguas de Skyring i la parte austral de Patagonia por el comandante i oficiales de la corbeta "Magallanes". Santiago, Impr. Nacional, 1878. Encuadernado junto con: Memoria de don Enrique Ibar Sierra. Estudios sobre las aguas de Skyring i la parte austral de Patagonia por el comandante i oficiales de la corbeta "Magallanes". Santiago, Impr. Nacional, 1879. Encuadernado junto con: Descubrimiento de la rejion austral de Chile. Expedicion de Francisco de Ulloa. Santiago, Imprenta de la República, 1880. Encuadernado junto con: Estudios hidrográficos sobre la Patagonia occidental ejecutados por el comandante i oficiales de la real corbeta italiana "Caracciolo" en 1882. Santiago, Imprenta Nacional, 1883. \$350.000 + IVA.
- FALKNER, Tomás. Descripción de la Patagonia y de las partes contiguas de la América del Sur. Y MUSTERS, G.CH. Vida entre los Patagones. Un año de excursiones por tierras no frecuentadas, desde el Estrecho de Magallanes hasta el río negro. Buenos Aires, Imp. de Coni hermanos, 1911. \$235.000 + IVA.
- GILLISS, Lieut. J.M. The U.S. naval astronomical expedition to the southern hemisphere during the year 1849-'50-'51-'52. Washington: A.O.P. Nicholson, Printer, 1855. Dos tomos: Tomo I: Contiene la famosa vista de Santiago desde Cerro Huelén que mide casi 3 metros de largo y a colores. Tomo II: Lieut. J.M. Gilliss. The U.S. naval astronomical expedition to the southern hemisphere during the year 1849-'50-'51-'53. Washington: A.O.P. Nicholson, Printer, 1855. \$650.000 + IVA.
- PHILIPPI, Rodolfo Amado. Viage al Desierto de Atacama: hecho de orden del gobierno de Chile en el verano 1853-54; publicado bajo los auspicios del Gobierno de Chile. Halle en Sajonia: Librería de Eduardo Anton, 1860. \$3.250.000 + IVA.
- SCOTTSBERG, Carl. The wilds of Patagonia: a narrative of the Swedish expedition to Patagonia, Tierra del Fuego and the Falkland Islands in 1907-1909. London: Edward Arnold, 1911. \$280.000 + IVA.
- STEFFEN, Hans. Viajes de exploración i estudio en la Patagonia occidental 1892-1902. Santiago, Imp. Cervantes, 1909-1910. Obra completa en dos tomos. \$750.000 + IVA.
- DONOSO – BARROS, Roberto. Reptiles de Chile. Santiago, ed. Universidad de Chile, 1966. \$95.000 + IVA.
- DE LA CRUZ, Luis. Viage a su costa, del alcalde provincial del muy ilustre cabildo de la Concepción de Chile D. Luis de la Cruz, desde el Fuerte de Vallenar, frontera de dicha Concepción, por tierras desconocidas, y habitadas de indios bárbaros, hasta la ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, 1835. \$300.000 + IVA.
- OYARZUN, Aureliano. Don Bernardo Eunom Philippi. Santiago, 1930. \$38.000 + IVA.
- MOLDES, José María. La tierra de los tehuelches: nociones de historia y geografía física, política y económica de la Patagonia. Buenos Aires, 1937. \$180.000 + IVA.
- FURLONG, Guillermo. Entre los tehuelches de la Patagonia: según noticias de los misioneros e historiadores jesuitas Diego Rosales, Miguel de Olivares, Nicolás Mascardi.... Buenos Aires, 1943. \$75.000 + IVA.
- MOSTNY, Grete. Peine: un pueblo atacameño. Santiago, 1954. \$95.000 + IVA.
- DE AGOSTIN, Alberto. Mis viajes a la Tierra del Fuego. Milán, 1929. \$250.000 + IVA.
- STEEARD, Julian. Handbook of South American Indians. Smithsonian Institution. 7 Tomos. 1946-1963. \$350.000 + IVA.
- DILLEHAY, Tom. Monte Verde. A late settlement in Chile. Washington, 1989. \$150.000 + IVA.
- GUISINDE, Martín. Fueguinos. Hombres primitivos de la Tierra del Fuego. Sevilla. 1951. \$185.000 + IVA.

- SAN ROMAN, Francisco. La lengua Cunza de los naturales de Atacama. Santiago, 1890. \$250.000 + IVA.
- GAY, Claude. Episode sur l'enterrement du Cacique Cathiji dans l'Araucanie par m. Societe de Geographie. Paris, 1844. \$150.000 + IVA.
- 8 fotografías originales de alacalufes, años 1910-1920. \$200.000 + IVA.

CUARTO: El precio de la compraventa de la colección ya individualizados asciende a la suma de \$12.468.820.- (doce millones cuatrocientos sesenta y ocho mil ochocientos veinte pesos) IVA incluido. El monto señalado se pagará, una vez que se encuentre totalmente tramitada la Resolución que apruebe el presente contrato, contra la entrega efectiva de la colección señalada.

QUINTO: En caso de incumplimiento de las obligaciones del oferente, el SNPC se reserva el derecho de poner término al contrato sin derecho a indemnización alguna.

Sin perjuicio de lo anterior, el proveedor se obliga a concurrir al saneamiento de eventuales vicios redhibitorios o una eventual evicción sobre los bienes señalados en la cláusula tercera.

SEXTO: Para todos los efectos legales, ambas partes fijan su domicilio en la ciudad y comuna de Santiago y se someten a la competencia de sus Tribunales.

SÉPTIMO: El presente Contrato se extiende en tres ejemplares de igual tenor y fecha, quedando uno en poder de la empresa Inversiones y Comercializadora Libros del Ayer SpA, y dos para el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

OCTAVO: La personería del señor Carlos Maillet, para representar al Servicio Nacional del Patrimonio Cultural en calidad Director Nacional consta en el Decreto Supremo N°1, de 2019, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

La personería de don Daniel León Tawrycky Sussely, para actuar en representación de Inversiones y Comercializadora Libros del Ayer SPA., RUT: N° 76.309.317-4, consta en la escritura de Constitución de Sociedad de fecha 17 de julio del 2013, suscrita ante don Eduardo Avello Concha, Notario Público Titular de la Vigésimo Séptima Notaría de Santiago, bajo el Repertorio N°16.620-2013.

FIRMARON: CARLOS MAILLET ARÁNGUIZ, DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y DON DANIEL LEÓN TAWRYCKY SUSSELY, EN REPRESENTACIÓN DE INVERSIONES Y COMERCIAIZADORA LIBROS DEL AYER SPA.

3°.- **REGÍSTRESE** la colección adquirida, incorpórese en el inventario del Museo, e infórmese al Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, **en un plazo no superior a 90 días corridos.**

4°.- **IMPÚTESE** el gasto que demanda la presente resolución ascendente a la suma de \$12.468.820.- (doce millones cuatrocientos sesenta y ocho mil ochocientos veinte pesos) IVA incluido, con cargo al Subtítulo 29, Ítem 04, Asignación 003, del presupuesto de gastos del Museo Nacional de Historia Natural para el año 2019.

5°.- **PUBLÍQUESE** la presente resolución y el contrato en el Portal del Sistema de Información de Contratación Pública Mercadopublico.cl, dentro de las 24 horas siguientes a su emisión.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y PUBLÍQUESE



[Handwritten signature]

CARLOS MAILLET ARÁNGUIZ
DIRECTOR NACIONAL